



## UCCL exige una revisión de las ayudas destinadas a fomentar los seguros agrarios

***La Junta de Castilla y León reduce al 47% el fomento para la contratación de los seguros agrarios con respecto al año 2011.***

La Unión de Campesinos de Castilla y León considera que los 8,1 millones de euros que la Junta de Castilla y León destina a ayudas para la contratación de seguros agrarios se encuentran muy lejos de los 15,5 millones de euros que venía destinando en el año 2011 o los 15 millones que destinó en el 2010.

Estos hechos hacen que la Unión de Campesinos reclame a la Consejería de Agricultura que retome el nivel de financiación que venía realizando hace siete años, para que los profesionales del campo puedan seguir apostando por asegurar sus cosechas ante un escenario climático cada vez más incierto, tal y como afirmo en declaraciones realizadas en el día de ayer a los medios de comunicación.

Para esta organización agraria también es fundamental que la Consejería de Agricultura realice cambios importantes en las bases reguladoras. No se puede financiar en exclusiva las pólizas de seguros agrarios que tengan un importe mínimo de 750 €, sin tener en cuenta que las explotaciones agrarias de Castilla y León pueden tener diferentes sistemas productivos, y por tanto, realizar la contratación de diferentes pólizas de seguros agrarios, no llegando ninguna de ellas al mínimo de 750 euros, pero en su conjunto superándolas con creces.

Por tanto, se pide una reducción del importe mínimo de subvención, actualmente fijada en 75€ por póliza, que permita no dejar a ningún agricultor a título principal fuera del sistema de apoyo de la Consejería.

En todo caso se solicita que el porcentaje de ayuda no se aplique de manera individual por pólizas, sino que se tenga en cuenta el DNI del titular de las diferentes pólizas contratadas con Agroseguro, pues son precisamente profesionales agrarios que se caracterizan por una mayor diversificación de cultivos, en cumplimiento de las normativas europeas en torno de la Política Agraria Comunitaria, los que se quedan sin apoyo, ya que consideradas de forma individual sus pólizas por cultivos no alcanza la prima de los 750€, cifra que sobrepasan si se tiene en cuenta la suma de todas ellas.

La Unión de Campesinos de Castilla y León ha pedido que este punto sea incluido en el orden del día de la próxima Comisión Territorial al considerarlo fundamental de cara a fomentar de forma más justa la contratación a los seguros agrarios.

**Persona de contacto:**

Juan Antonio Rodríguez Ferrero, Miembro Ejecutiva UCCL - Teléfono 649451512

Valladolid, martes, 04 de diciembre de 2018.

UNIÓN DE CAMPESINOS DE CASTILLA Y LEÓN (UCCL)

Organización integrada a nivel estatal en La Unión

Santa Lucía 19, 2 Planta – Telf. 983 30 22 44 – Fax 983 30 96 27 – 47005 Valladolid.

E – mail: [prensa@uniondecampesinos.com](mailto:prensa@uniondecampesinos.com)